



NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE 2025

1. ENTE ECONOMICO:

La Corporación Para la Investigación y el Fomento Empresarial “CEFIN”, identificada con el Nit. 824.004.351-8 está constituida legalmente mediante el acta del 17 de octubre de 2001 en Asamblea de socios e inscrita en la Cámara de Comercio de Valledupar el día 24 de enero de 2002, bajo el número 00002787 del Libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

La Corporación Para la Investigación y el Fomento Empresarial “CEFIN”, para sus registros contables y presentación de los estados financieros conservan los principios de contabilidad generalmente Aceptados en Colombia prescritas en el Decreto 3022 de 2013 y el plan único de cuentas para empresas comerciales.

La entidad no es subordinada de otra entidad que informa bajo estándares internacionales, la totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales, tal como consta en el libro de asociados.

La entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Valledupar, en el departamento de Cesar, República de Colombia.

Fecha de Corte: La fecha de corte de los Estados Financieros corresponden a 31 de diciembre de 2025.

2. BASES DE PREPARACION:

La gerencia ha participado arduamente en la aplicación de las normas NIIF, ya que es la encargada de velar por su aplicación.

2.1. Base de Medición:

Los Estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de la propiedad planta y equipo y los semovientes, estos se miden a valor razonable.

2.2. Moneda Funcional y de presentación:



Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en unidades de pesos y fue redondeada a la unidad más cercana.

2.3. Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa las estimaciones y en los periodos futuros afectados.

2.4. Modelo de Negocio

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo histórico con sus respectivas pruebas de deterioro cuando haya lugar; solo se utilizará el costo amortizado cuando por norma y que al instrumento financiero a aplicar sea obligatorio. En ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepciones de la porción de inversiones negociables definidas.

No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden al valor razonable, pues no tiene las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

El modelo de negocio de la corporación consiste en liderar, organizar, presentar acompañar o ejecutar planes, programas, proyectos y actividades que conduzcan a satisfacer las necesidades y a mejorar las condiciones de vida del individuo, la familia y la comunidad en todo su conjunto; principalmente en las poblaciones especiales o vulnerables promoviendo el desarrollo individual, comunitario, social económico, cultural, político, biológico, medioambiental, empresarial,



industrialización, la transformación, la incubación, la investigación empresarial la capacitación al individuo y su formación al trabajo

2.5. Importancia Relativa y materialidad:

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a utilidades antes del impuesto o los ingresos ordinarios.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuesto, o 0,5% de los ingresos ordinarios brutos.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

REVELACION SOBRE LAS POLITICAS CONTABLES:

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a. Instrumentos financieros:

- **Efectivo y Equivalente al efectivo:**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos.

- **Activos financieros:**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacciones para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.



Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

- **Cuentas por Cobrar:**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinados, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican para el costo histórico, ya que se mantienen dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas:**

Un activo financiero, o una parte, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expira los derechos contractuales que la entidad mantiene sobre los flujos de efectivo y se transfiere los derechos.
- b. Cuando no se retiene el control de este, independiente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.
- c. Efectivo y equivalente al efectivo, se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, o cuando expiran los derechos.
- d. Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos Financieros:**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para entidad.



Los instrumentos financieros se identifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden al valor razonable y al costo amortizado, los costos para la adquisición del pasivo financiero se adhieren al costo del pasivo si son materiales. Medición posterior es al costo amortizado.

- **Capital Social:**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconocen como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción del patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

b. Propiedad Planta y Equipo:

- **Reconocimiento y medición:**

Las propiedades planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros; menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Los mantenimientos se llevan al resultado si este no supera el 10% del valor neto del activo.

Cuando una PPYE es recibido por un tercero (donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.



La utilidad o pérdida por el retiro o baja de la PPYE es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libro del elemento. Su resultado es está incluida en el estado de resultado.

- **Depreciación:**

La depreciación de la PPYE se inicia a partir del periodo en que se encuentra disponible para su uso, La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiere sido asignado.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual a la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos.

Para efectos del cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tantos externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor a recuperar.

Cuando el valor en libros exceda al valor por recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de PPYE, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en conceptos de su amortización.

c. Semovientes

Los Semovientes son medidos al valor razonable, que se manejan como un activo no corriente hasta el momento de la liquidación del contrato, una vez este por liquidar el contrato esto de acuerdo con nuestras políticas se manejan como activos corrientes en la partida de inventarios

d. Activos No Financieros:

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se pueda recuperar a través de su utilización continua o se su venta, se evalúa en cada echa de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.



Si existe evidencia de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor de uso; si el valor el libro excede el valor recuperable, se reconoce como una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultado. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte el estado de resultado la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

e. Beneficio a Empleados:

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficio a empleados a corto plazo:**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

f. Provisiones:

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presente una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

g. Ingresos:

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de



efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingreso por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados para la prestación de servicio o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconoce como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

NOTA 4. IMPUESTOS:

a. Impuesto sobre la renta:

La corporación cuando genere ingresos por actividades meritorias realizara reinversión y no liquidara impuestos dado que esos excedentes se tomarían como renta exenta, solo los liquidara cuando haga obras de construcción y preste servicios de interventoría.

b. Compensación fiscal o tributaria:

Se presenta por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presenta por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

NOTA 5: Efectivo y equivalente de efectivo:

La Corporación Para la Investigación y el Fomento Empresarial “CEFIN”, llevara sus registros en moneda funcional representada en pesos colombianos.



Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la entidad se midieron por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

El valor en la caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad.

CAJA

Valor que corresponde a la existencia de dinero con disponibilidad inmediata en el transcurso normal de las operaciones de la empresa. Correspondiente a cheques recibidos de clientes, préstamos y traslados de fondos realizados (banco-caja) para pagos en efectivos a terceros originados en el desarrollo de los contratos.

BANCOS

Valor que corresponde a los depósitos realizados por la sociedad en pesos colombianos.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
CAJA	\$ 11.812.801	\$ 6.154.116
BANCOS	\$ 20.888.135	\$ 1.515.792
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 32.700.936	\$ 7.669.907

NOTA 6 DEUDORES

La Corporación Para la Investigación y el Fomento Empresarial “CEFÍN”, medirá inicialmente las cuentas por cobrar al valor razonable que sería al costo. Si hubiese existencia de deterioro en la cuenta por cobrar después del ciclo normal del negocio.

La empresa presenta como giro normal del negocio un periodo de 360 días, para lo cual después de este ciclo se analizará la evidencia de deterioro en la cuenta.

DETERIORO:

La Corporación Para la Investigación y el Fomento Empresarial “CEFÍN”, evaluará las cuentas por cobrar en su Balance de Apertura y si se evidencia pérdida o deterioro de la cuenta presente de flujos de efectivos futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta.



Medirá inicialmente las cuentas por cobrar al valor razonable que sería al costo. Si hubiese existencia de deterioro en la cuenta por cobrar después del ciclo normal del negocio.

La empresa presenta como giro normal del negocio un periodo de 360 días, para lo cual después de este ciclo se analizará la evidencia de deterioro en la cuenta.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Clientes	\$ 1.341.875.778	\$ 2.769.255.662
Cuentas por cobrar a uniones temporales	\$ 4.220.880.291	\$ 4.285.880.291
Anticipo a proveedores	\$ 963.052.000	\$ 1.926.758.096
Anticipo de impuestos	\$ 7.452.426	\$ 7.452.426
Otras cuentas por cobrar	\$ 1.105.600.000	-
Total	\$ 7.638.860.495	\$ 8.989.346.475

NOTA 7 INVENTARIOS

Corporación Para la Investigación y el Fomento Empresarial “CEFIN”, cuenta en sus inventarios con cuadernos que serán donados para apoyar la educación y así mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de escasos recursos, también hay en sus inventarios semovientes mantenidos para la venta.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Mercancía no fabricada por la empresa	\$ 8.776.783.160	\$ 6.428.290.525
Semovientes mantenidos para la venta	\$ 226.666.052	\$ 142.198.962
TOTAL INVENTARIOS	\$ 9.003.449.212	\$ 6.570.489.486

NOTA 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo en local será igual al NIIF si cumple con las normas NIIF para su reconocimiento como ACTIVO.



Corresponde a los bienes adquiridos por la empresa, con el fin de emplearlos en forma permanente para utilizarlos en el curso normal del negocio, son oficinas donde funciona la parte administrativa, equipo de oficina, y equipo de computación y comunicación y flota y equipo de transporte.

De acuerdo con la vida útil probable o estimada, su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Equipo de Oficina	\$230.000.000	\$230.000.000
Equipo de Computación y Comunicación	\$97.500.000	\$97.500.000
Equipo de Transporte	\$237.750.000	\$280.000.000
Construcciones y Edificaciones	\$2.158.606.092	\$2.158.606.092
Depreciación	(651.427.500)	(671.380.000)
TOTAL	\$ 2.072.428.592	\$ 2.094.726.092

NOTA 9 Licencias: El saldo correspondiente por licencias a 31 de diciembre corresponde a \$46.672.268

NOTA 10 Obligaciones Financieras

Son las obligaciones que tiene la entidad con las diferentes entidades financieras reconocidas en el país, su valor es al costo amortizado. Estas se dividen en corto plazo (menos de un año) y largo plazo (más de un año)

Este rubro corresponde a préstamos a corto plazo con el Banco de Bogotá por valor de

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Obligaciones Financieras Corto Plazo	\$ 87.595.504	\$ 76.877.395
TOTAL	\$ 87.595.504	\$ 76.877.395



NOTA 11 PROVEEDORES

Este valor corresponde a las obligaciones a corto plazo que tiene la corporación con sus asociados comerciales

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Proveedores Nacionales		
TOTAL		

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

En el ESF 31-12-2025 y a 31-12-2023, las cuentas por pagar se medirán inicialmente al valor razonable que sería al costo o valor de transacción, generalmente este rubro tiene flujos contractuales que se cancelan en su vencimiento. Representa las obligaciones contraídas por la sociedad en cumplimiento del objeto social y que deben ser canceladas en un periodo inferior a un año.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo por impuesto	\$ 62.835.524	\$ 102.502.944
Anticipos	-	-
Acreedores Varios	-	-
TOTAL	\$ 62.835.524	\$ 102.502.944

NOTA 13 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Para los beneficios a empleados la empresa los deberá reconocer de la siguiente manera:

- Como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios a cambio de los cuales se crea el derecho a recibir pagos en el futuro.
- Como un gasto cuando la compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio que va a recibir.



La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes correspondientes.

Son las que se originan en un contrato de trabajo; comprende al valor causado por pagar a los trabajadores al 31-12-2025 y 31-12-2023 en una relación laboral.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Beneficio a empleados	\$ 2.452.000	\$ 2.357.400
TOTAL	\$ 2.452.000	\$ 2.357.400

NOTA 14 PASIVOS NO CORRIENTES

Representa los saldos pendientes a 31 de diciembre por pagar a largo plazo.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Bancos nacionales	\$ 350.382.016	\$ 307.509.581
Negocios en conjunto		
Impuestos a largo plazo	\$ 0	\$ 239.173.536
Anticipos	\$ 79.667.651	
TOTAL	\$ 430.049.667	\$ 546.683.116

NOTA 15 PATRIMONIO. La Corporación Para la Investigación y el Fomento Empresarial “CEFÍN”, reconocerá en el ESF 31-12-2023 Y 31-12-2025.

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Aportes sociales	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
Reservas de capital	\$ 3.232.895.520	\$ 3.232.895.520
Excedente o beneficio neto	\$ 1.230.695.435	\$ 1.702.447.936
Excedente de ejercicios anteriores	\$ 13.746.087.853	\$ 12.043.639.917
TOTAL	\$ 18.211.178.808	\$ 16.980.483.373

NOTA 16 INGRESOS. A diciembre 31 de 2025 presenta un saldo de ingresos incluyendo las devoluciones de la siguiente manera:



CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Actividades de Servicios Comunitarios y Sociales	\$ 487.067.195	\$ 2.107.170.974
Comercio al por Mayor	\$ -	\$ -
Donaciones	\$ 1.105.600.000	\$ 980.000.000
Ingresos de Participación en Uniones Temporales	\$ -	\$ 7.367.956.562
TOTAL	\$ 1.592.667.195	\$ 10.455.127.537

NOTA 17 COSTOS OPERACIONALES. Presenta un saldo a diciembre 31 de 2025 de **\$ 148.879.082** Esto corresponde a **\$ 0** que son costos y gastos incurridos por participaciones en uniones temporales, **\$ 148.879.082** por costo de actividades de servicios comunitarios y sociales.

NOTA 18 GASTOS OPERACIONALES. Arroja un saldo a diciembre 31 de 2025 de **\$ 157.748.676** Todas estas erogaciones por concepto de pagos de nómina, honorarios, servicios públicos, uniones temporales, depreciaciones y los diferentes gastos de administración en el desarrollo del objeto social de la entidad durante el año de 2025.

NOTA 19 GASTOS NO OPERACIONALES. Presenta un saldo de **\$ 55.344.002** correspondiente a gastos no pertenecientes directamente a la operación, pero si al giro normal de la entidad.

NOTA 20 EXCEDENTE O BENEFICIO NETO: Presenta un saldo a diciembre 31 de 2025 de **\$ 1.230.695.435** correspondiente a la utilidad generada al periodo certificado.

ALBERTO LUIS TORRES
Representante Legal
C.C. 77.176.432

ANA CRISTINA REDONDO
Contador
T.P. 99.503 -T

LEONARDO AMELL ARIÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. 123.253- T